



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA Y DE INNOVACIÓN
UNIDAD DE LENGUAS

PROGRAMA PARA LA CERTIFICACIÓN DE DOMINIO DE IDIOMA INGLÉS (TOEFL ITP, TOEFL IBT & IELTS)

Por indicaciones del Rector General, Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, en acuerdo con el Vicerrector Ejecutivo, Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, y el Coordinador General Académico y de Innovación, Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, me permito hacer de su conocimiento que, con el objetivo de fortalecer el perfil internacional de nuestra comunidad universitaria, así como de consolidar la certificación dominio del idioma Inglés, la Unidad de Lenguas a través del Área de Desarrollo Profesional Docente:

INVITA

A estudiantes, profesores(as) y personal administrativo de la Universidad de Guadalajara a certificar su nivel de dominio del idioma inglés a través de los exámenes Test Of English As A Foreign Language (**TOEFL ITP & IBT**) los cuales son avalados por Education Testing Service (ETS), así como del examen International English Language Testing System (**IELTS**) avalado por IELTS Official Test Centre.

BASES

1. DESCRIPCIÓN DE LAS CERTIFICACIONES

1. Los exámenes de certificación Test Of English As A Foreign Language (TOEFL ITP & IBT) son evaluaciones con reconocimiento internacional diseñadas por Education Testing Service (ETS) para la comunidad educativa universitaria.
2. **La certificación TOEFL en su modalidad ITP** acredita el dominio del idioma a través de la evaluación de tres habilidades (listening, writing y reading).
3. **La certificación TOEFL en su modalidad IBT** acredita el dominio del idioma a través de la evaluación de cuatro habilidades (listening, speaking, reading y writing).
4. **La certificación IELTS** es una certificación que evalúa las cuatro habilidades (listening, speaking, reading y writing), mismas que se llevan a cabo a través de cuatro etapas. En la etapa de speaking se realizan entrevistas con examinadores certificados para evaluar el uso del inglés



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA Y DE INNOVACIÓN

UNIDAD DE LENGUAS

hablado.

5. La aplicación de los exámenes se llevará a cabo de **manera presencial** en locaciones del Área Metropolitana de Guadalajara que serán indicadas una vez acreditado el proceso de selección.
6. Las fechas de **aplicaciones** de las certificaciones serán en el periodo que comprende del lunes **25 de octubre al sábado 27 de noviembre de 2021**.
7. Los exámenes tienen una duración aproximada de 3 horas.
8. En la edición 2021-B se ofertará cupo limitado de certificaciones.

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Ser estudiante, personal docente o administrativo con estatus activo en la Universidad de Guadalajara.
- **TOEFL IBT:** dirigido a estudiantes y personal docente.
- **IELTS:** dirigido a estudiantes y personal docente.
- **TOEFL ITP:** dirigido a personal administrativo, estudiantes y personal docente.
- Para participar en cualquiera de las tres certificaciones es requisito:
 - Comprobación de estudio del idioma.
 - Exposición de motivos para la realización de la certificación.
 - Compromiso del/la estudiante, personal docente o administrativo postulado(a) para presentar la certificación en la fecha establecida.
- **Para participar en las Certificaciones TOEFL IBT Y IELTS** además de los requisitos anteriormente mencionados, es necesario comprobar que se requiere de dicha certificación ya sea por temas académicos, de movilidad saliente, de actualización de certificación vencida u otros que así lo requieran.

3. REQUISITOS

Podrán presentarse en esta convocatoria estudiantes, personal docente o administrativo de la Universidad de Guadalajara que reúnan los requisitos y entreguen la siguiente documentación:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA Y DE INNOVACIÓN

UNIDAD DE LENGUAS

TOEFL IBT & CERTIFICACIÓN IELTS Dirigida a Estudiantes y Personal Docente	
Requisito	Documentación
Ser personal docente o estudiante activo(a) de la Universidad de Guadalajara.	Copia de credencial vigente de la Universidad de Guadalajara.
Comunicar los motivos para realizar la certificación.	Carta de exposición de motivos dirigida a la Mtra. Andrea Esperanza González Torres, Jefa de la Unidad de Lenguas, en donde se especifiquen los beneficios que esta Certificación traerá a su desempeño académico y profesional.
Comprobación de estudio del idioma.	Copia de documento que avale el estudio del idioma inglés de manera avanzada. Algunos documentos probatorios pueden incluir: <ul style="list-style-type: none">- Nivel de idioma inglés emitido por alguna institución de idiomas.- Copia de resultados de certificaciones vencidas.- Constancias emitidas por instituciones que avalen el estudio del inglés de manera avanzada.
Comprobación de requerimiento de Certificación TOEFL IBT o IELTS.	Copia de documento que acredite que las certificaciones TOEFL IBT o IELTS son necesarias para algún trámite administrativo o académico. Dichos trámites pueden considerar: <ul style="list-style-type: none">- Movilidad saliente (académica o laboral)- Estancias de investigación- Requisitos para becas o concursos- Entre otros.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA Y DE INNOVACIÓN
UNIDAD DE LENGUAS

TOEFL ITP	
Dirigida a Personal Administrativo, Docente y Estudiantes	
Requisito	Documentación
Ser personal administrativo, docente o estudiante activo(a) de la Universidad de Guadalajara.	Copia de credencial vigente de la Universidad de Guadalajara.
Comunicar los motivos para realizar la certificación.	Carta de exposición de motivos dirigida a la Mtra. Andrea Esperanza González Torres, Jefa de la Unidad de Lenguas, en donde se especifiquen los beneficios que esta Certificación traerá a su desempeño académico y profesional.
Comprobación de estudio del idioma.	Copia de documento que avale el estudio del idioma inglés de manera avanzada. Algunos documentos probatorios pueden incluir: <ul style="list-style-type: none">- Nivel de idioma inglés emitido por alguna institución de idiomas.- Copia de resultados de certificaciones vencidas.- Constancias emitidas por instituciones que avalen el estudio del inglés de manera avanzada.

Notas:

- No se aceptarán expedientes incompletos.
- No se recibirán solicitudes extemporáneas.
- El registro, así como la entrega de la documentación requerida se realizará a través de la página proporcionada por la Unidad de Lenguas. Toda la documentación se adjuntará en formato .pdf.

PROCEDIMIENTO

Etapa 1. Registro e Integración de expediente

El/la interesado(a) deberá realizar su registro a través del sistema en línea en el siguiente link: <http://registro.flip.cga.udg.mx/> completando sus datos personales e integrando su expediente en formato .pdf. El expediente comprende la documentación enlistada en el apartado de requisitos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA Y DE INNOVACIÓN
UNIDAD DE LENGUAS

Etapa 2. Pre-selección

Las y los aspirantes con expedientes completos, de acuerdo con los requisitos de la convocatoria, serán contactados por parte del Área de Desarrollo Profesional Docente de la Unidad de Lenguas, a través del correo electrónico que registraron.

Etapa 3. Selección

Una vez concluida la etapa de registro, y se haya seleccionado a los participantes que cumplen con los requisitos, se les contactará a través de los datos registrados en el Sistema para la firma de la Carta Compromiso, a través de la cual se obligan a presentar el examen para su certificación en el día y la hora indicada.

Etapa 4. Comprobación

Es requisito indispensable de las y los beneficiarios entregar el resultado de la certificación una vez finalizado el proceso para fines comprobatorios.

CONSIDERACIONES

- Es imprescindible que las y los interesados estén familiarizados con el idioma inglés.
- La elección de beneficiarios se realizará de acuerdo al orden correcto y de prelación de los registros hasta agotar existencias, por lo que el envío de sus datos y documentos probatorios no garantiza la asignación de una licencia.
- Se entregará la certificación con el puntaje obtenido de manera física en las oficinas de la Unidad de Lenguas una vez se tengan los resultados de todos(as) los(as) participantes.
- Los exámenes se llevarán a cabo del 25 de octubre al 27 de noviembre de 2021. La selección de fecha y hora se realizará por parte de la Unidad de Lenguas conforme se vayan obteniendo los registros completos de participantes.

FECHAS RELEVANTES

Actividad	Fecha
Inicio de convocatoria	17 de septiembre 2021
Cierre de convocatoria	24 de septiembre 2021
Proceso de pre-selección	28-30 de septiembre 2021



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA Y DE INNOVACIÓN

UNIDAD DE LENGUAS

Proceso de selección y firma de carta compromiso	1-8 de octubre 2021
Inicio de aplicación de Certificaciones	25 de octubre 2021
Fin de aplicación de Certificaciones	27 de noviembre 2022